



FILOSOFÍA DEL DISENSO

El pensador italiano Diego Fusaro en su libro *Pensar diferente: filosofía del disenso* (Editorial Trotta, 2022), nos plantea una tesis muy interesante: “vivimos en una sociedad que ha logrado mitigar todo disenso y modelo alternativo hasta el punto de dar forma a un pensamiento único que pretende reconciliar lo posible con lo real”. En esencia, la razón de su obra no escapa a la máxima de que “pensar diferente, es también aceptar la existencia del pensamiento diferente”. Lo anterior, yace sumergido en el océano actual del tiempo de la postmodernidad donde se construyen la unificación del pensar y la cristalización de la confluencia en torno a la homogenización del actuar.

A criterio del profesor Carlos Álvarez Terán, Fusaro considera, además, que la nueva izquierda se despreocupó del histórico conflicto social entre los de arriba y los de abajo. Ahora, pregona la advertencia de una conciencia opositora a conveniencia y excluye de sus propósitos las luchas verticales en detrimento de la pluralidad

y la divergencia. Es, apropiándonos de una adjetivación, una camaleónica anciana ataviada con los harapos del progresismo, que se declara súbdita de la monarquía del dólar y desprecia el sentir igualitario de su juvenil y soñadora lucha proletaria por la igualdad.

El disenso se puede manifestar en distintas formas, pero se unifica en su espíritu de contradicción al poder, a una situación dada o al mero orden simbólico que no comparte. Y es precisamente en expresión genuina donde se funde y unifica con el anhelo de fraguar una nueva historia. Por ese argumento, el acto de disentir no se limita a rechazar lo establecido, por el contrario, niega para afirmar y destituye para reconstruir.

El rechazo es el primer momento de la dialéctica del disentir. Recordemos las bases de nuestras creencias, que fijaron a la Génesis, en la desobediencia de Adán y Eva, como el hito fundacional de la historia humana.

El disenso es una virtud de la democracia, es su fortaleza y no su debilidad. La democracia es a plenitud, la forma política que permite la coexistencia de mayorías y minorías, sin que ninguna persona sea aplastada por la tiranía de las decisiones o posiciones de mayor respaldo colectivo. Por esa razón, la democracia no puede renunciar al disenso, pues, necesita de él, porque cuando el disenso calla, la democracia se enferma fruto de sus preocupaciones somatizadas.

Sin embargo, mayor preocupación nos asiste el hecho de que la sociedad actual se torna cada vez menos democrática, debido fundamentalmente a tres factores: (1) la soberanía popular es reemplazada por la voluntad de los mercados y los gobiernos tecnocráticos; (2) la desigualdad social creciente, y (3) la atrofia misma de las formas de disenso.

Hobbes decía que “el poder absoluto del Estado no puede acceder a la conciencia individual”. Hoy, en contravía a épocas pretéritas, no se reprime el disenso, se evita que nazca, es reprimido desde su estado embrionario. No se acude a la tortura física. El poder del siglo XXI no castiga los cuerpos, se apodera de las almas. De esa forma nos traslada, en la nave del unanimismo, del natural pluralismo a un nuevo estado de cosas: el monologo de las masas. John Stuart Mill en una especie de anticipación a este episodio

catalítico moderno, calificó como despotismo de la costumbre al conformismo idealizado en el que todo el mundo piensa y siente del mismo modo.

Asistimos a una igualdad de irrelevancia como la llamó Hegel. La humanidad se divide en una multiplicidad de átomos cualitativamente iguales, sin identidad ni personalidad. En esa línea de pensamiento, Fusaro nos enseña que “el hombre sin identidad se convierte en la nueva figura antropomórfica dominante”. Se trata de un ser humano flexible, sin conciencia, desarraigado, precarizado, consumista, individual y nómada. Un “homo inestibilis” estructuralmente desocupado y sin estabilidad. En conclusión, una muchedumbre de seres iguales, con el único afán de disfrutar, y mostrarse indiferentes, sin fuerza crítica ni con espesor cultural.

Por estas consideraciones, es necesario tener en cuenta que, en la época del oscurantismo constituyente, la confrontación virtual y el desgobierno improvisador de los 140 caracteres, se nos demanda, como individuos pensantes, pregonar e impulsar el disenso como estrategia para defender la democracia. Es el arma más poderosa para luchar contra el consenso injusto y retrogrado que se le piensa imponer a una sociedad colombiana que no acepta la represión a su di-sentir y libre pensar.

